

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 1021

SALTA, 24 JUL 2017

Expediente N° 10.587/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

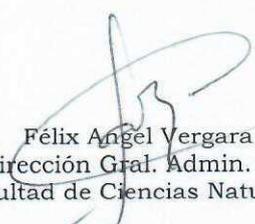
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados para docentes y estudiantes que asistieron al "INTA EXPONE" realizado en Misiones y Tandil, obrantes en fs. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 34, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 63, 64, 65, 69 y 70 por la suma total de pesos veinticuatro mil quinientos doce con setenta centavos (\$ 24.512,70).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recibidos de Subsidios.

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales